POLICIACO

SÍNTESIS INFORMATIVA

BASE ZAFIRO
COMUNICACIÓN SOCIAL
SSC

COMUNICACIÓN SOCIAL

EL GRÁFICO
Universal Gráfico
Sección: La Roja
2024-06-23 02:54:36
94 cm2
Página: 6
1/1

IBA A CAMBIAR FOCO

Vio lucecitas por descarga eléctrica

LILIANA ESPITIA

Cuando manipulaba unos medidores de luz para colocar un foco, Juan Alberto recibió una descarga eléctrica y sufrió quemaduras de consideración, por lo que tuvo que ser llevado a un hospital.

Fue en el inmueble marcado con el número 60 en el corredor Francisco I. Madero, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, donde ocurrió el incidente la tarde del sábado.

Según reportes preliminares, el hombre sufrió la descarga al producirse un cortocircuito cuando tocaba la caja de electricidad, por lo que testigos solicitaron una ambulancia.

Juan Alberto Romero González, de 41 años, fue valorado en el lugar por paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), luego de que policías preventivos confirmaron el reporte de una persona lesionada por una descarga eléctrica.

Los socorristas determinaron que tenía quemaduras de segundo grado en el cuerpo. Por ello, tuvo que ser trasladado a un hospital de especialidades para su atención médica definitiva.

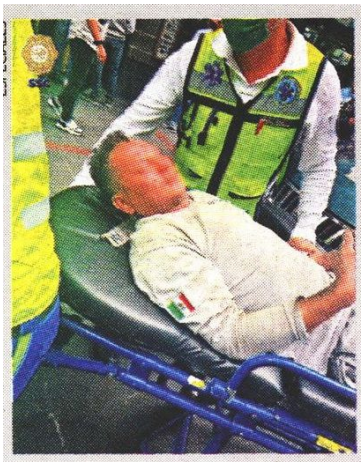

Juan Alberto tuvo quemaduras de segundo grado en el cuerpo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Policía
2024-06-23 01:52:59
417 cm2
Página: 22
1/2

Balacera en una vecindad de la Doctores

oem#suscripciones@efinfo.mx

ATAQUE DIRECTO

Llegan motosicarios y accionan sus armas contra dos hombres; uno muere y el otro está muy grave

REDACCIÓN

En un ataque directo dentro de una vecindad de la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, dejó como saldo un hombre muerto y otro más gravemente herido.

Fueron minutos después de las 18:00 horas cuando los servicios de emergencia recibieron el llamado de auxilio luego de una balacera que se registró en Doctor Vertiz y Doctor Olvera contra dos masculinos.

Los primeros reportes señalan que dos motosicarios llegaron hasta la vecindad y sin mediar palabras accionaron sus armas de fuego contra los dos hombres cayendo uno muerto de manera instantánea mientras que otro fue llevado a un hospital de la Ciudad de México, donde lo reportan como muy grave.

LLEGAN, EJECUTAN Y ESCAPAN

Vecinos del inmueble habitacional donde en las afueras tiene locales comerciales señalan que, así como llegaron los homicidas, entraron, ejecutaron a los dos hombres y salieron de inmediato para perderse por las calles de la colonia Doctores.

Uno de los heridos es un joven de unos 25 años quien recibió por lo menos dos disparos de arma de juego en el tórax por lo que corre peligro de morir.

Elementos de la Secretaria de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México siguieron mediante las cámaras del C5, pero no han informado si detuvieron a los agresores.

Los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana esperaban al Ministerio Público para dar fe de los hechos e iniciar la carpeta de investigación.

Hasta el momento se encuentran en calidad de desconocidos el hombre que perdiera la vida y el herido de gravedad.

Hasta el momento se encuentran en calidad de desconocidos el hombre que perdiera la vida y el herido de gravedad

Balacera en una vecindad de la Doctores

Capturan a expresidiario por robo con violencia a mujer

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

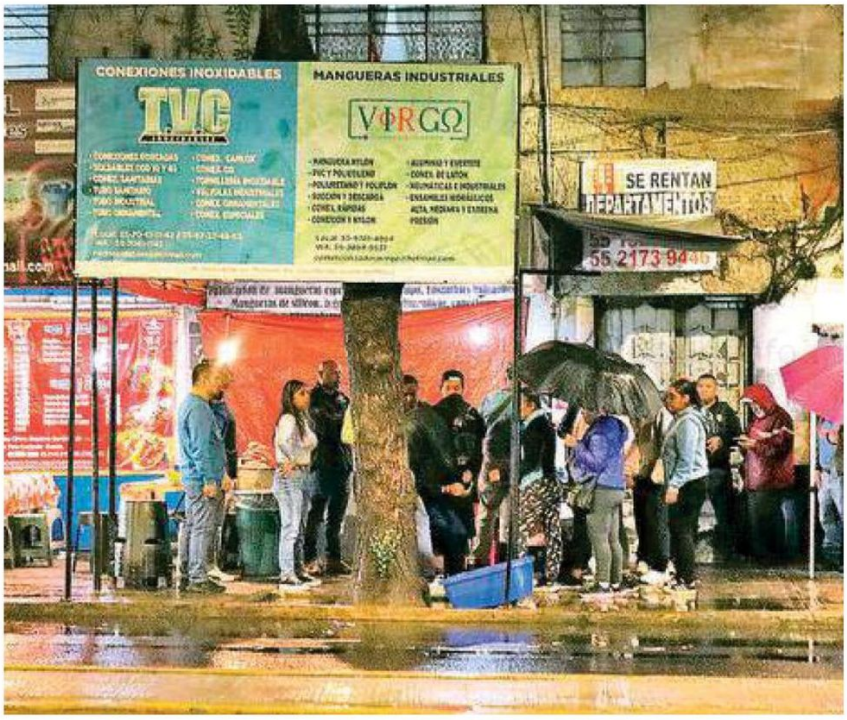

Dentro de una vecindad, un ataque directo a balazos deja un muerto y una persona herida /FOTOS: GUILLERMO PANTOJA

Balacera en una vecindad de la Doctores

Capturan a expresidiario por robo con violencia a mujer

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

¡QUÉ ASCA!

AHOGADO CON SU VÓMITO MURIÓ UN HOMBRE EN CONDICIÓN DE CALLE, AFUERA DEL METRO ACATITLA, EN IZTAPALAPA. PÁGS. 6 Y 7

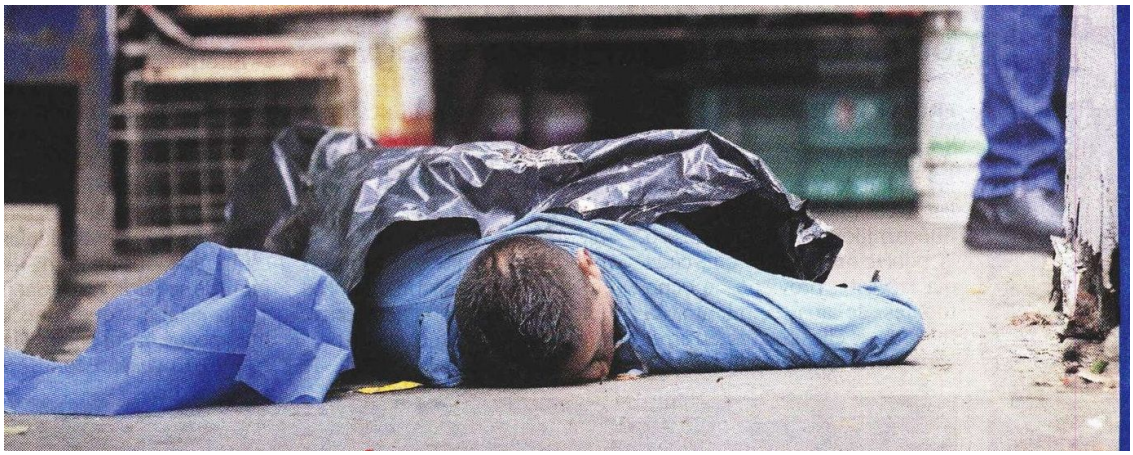

AFUERA DEL METRO ACATITLA

SE ECHA ÚLTIMA GUACAREADA

LILIANA ESPITIA

Con su propio vómito, un hombre en situación vulnerable se habría broncoaspirado y falleció a un costado de las escaleras del Metro Acatitla, la mañana de este sábado.

El individuo, de aproximadamente 40 años, parecía estar inconsciente bocabajo entre los puestos de afuera de la estación de la Línea A, por lo que comerciantes y transeúntes pidieron ayuda de inmediato.

Paramédicos llegaron al punto sobre la Calzada Ignacio Zaragoza en la colonia Santa Martha Acatitla, alcaldía Iztapalapa, y confirmaron que no presentaba signos vitales.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

De acuerdo con el informe médico, el hombre en condición de calle había vomitado, tenía las pupilas dilatadas, coloración azulada de la piel y presentaba una fractura en la nariz.

Una vez que fue confirmado el deceso, el cuerpo fue cubierto con un plástico negro y resguardado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX).

Más tarde, peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) acudieron al lugar y tomaron evidencias de la muerte del indigente para posteriormente levantarlo de la vía pública.

EN LA MORGUE. Será con la autopsia que le practicarán al cadáver en el anfiteatro ministerial que se confirmará si murió ahogado con su vómito o si el motivo del deceso fue alguna enfermedad que padecía.

Asimismo, autoridades capitalinas esperarán a que el cuerpo sea reclamado en máximo 15 días —periodo que marca la ley— y de no ser así será enviado a una fosa común.

El hombre vestía playera de color azul, pants gris claro con oscuro y calcetines grises.

40
AÑOS
aproximadamente tenía el hombre en condición de calle, quien vestía playera azul, pants gris claro con oscuro y calcetines grises.

El hombre en situación vulnerable había vomitado y pudo tener una broncoaspiración, por lo que perdió la vida en el lugar

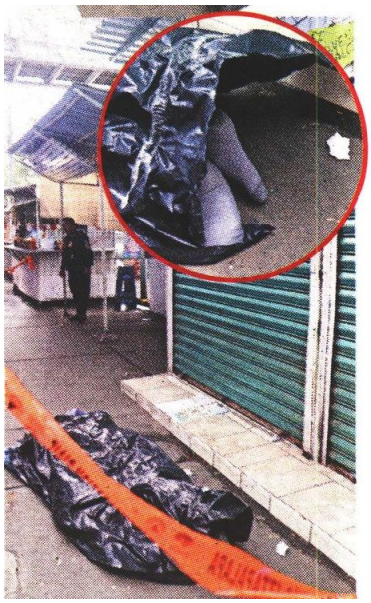

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

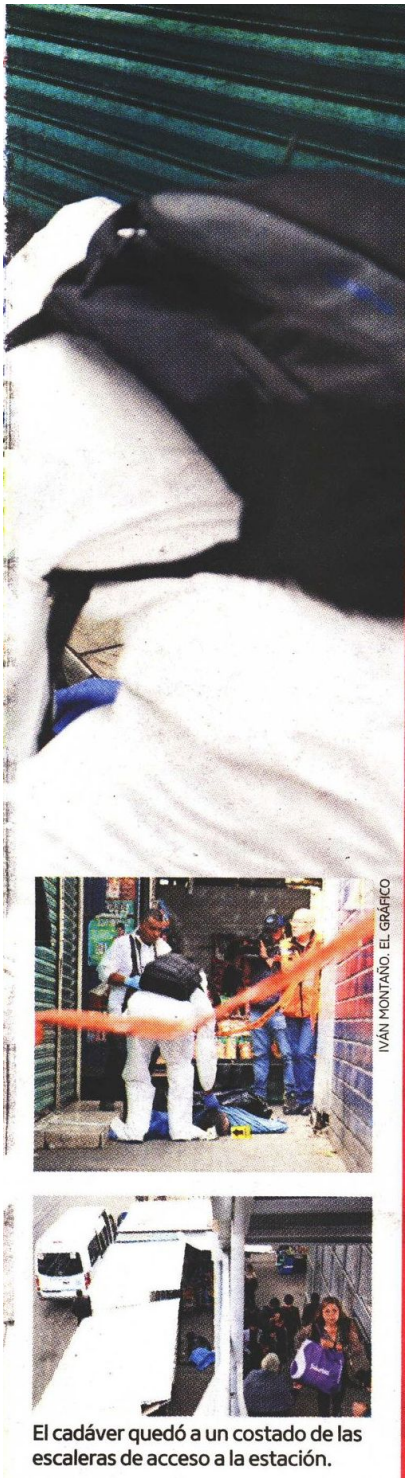

IVÁN MONTAÑO. EL GRÁFICO

El cadáver quedó a un costado de las escaleras de acceso a la estación.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Policía
2024-06-23 01:48:57
616 cm2
Página: 19
1/2

Muere un hombre afuera de la estación Acatitla del STC

La persona en situación vulnerable, de unos 40 años, fue encontrada sin vida frente a un puesto de dulces y refrescos

KARLA RIVAS

Su muerte fue ignorada por los usuarios del Sistema de Transporte Colectivo Metro, quienes hacían su vida cotidiana como si nada pasará. En una de las banquetas sobre la Calzada Ignacio Zaragoza casi en su esquina con Emiliano Zapata, en la colonia Santa Martha Acatitla, y que caminaban por el puente peatonal a un costado del acceso sur de la estación se encontraba el cuerpo inerte de un hombre.

Después de varios minutos y tras apiadarse del hombre que estaba inconsciente tirada en el piso la cual parecía no moverse solicitaron el apoyo.

Los usuarios hacían su vida cotidiana, mientras unos desayunaban tranquilamente otros pasaban a prisa. Se presume que el hombre encontrado en las inmediaciones de la estación Acatitla del Sistema de Transporte Colectivo Metro es de situación vulnerable. De acuerdo con los primeros reportes la mañana de este sábado minutos después de las 09:00 horas, transeúntes y usuarios del transporte público se encontraron la escena triste.

Al llegar al lugar uniformados se encontraron con un hombre de aproximadamente 40 años inmóvil sobre el piso al cual trataron de despertar, pero ante la falta de respuesta solicitaron apoyo médico, paramédicos brindaron los primeros auxilios, pero una rápida revisión solo pudo determinar que ya había fallecido.

La zona fue acordonada y resguardada por los policías por alrededor de seis horas, y el cuerpo del hombre del que hasta el momento se desconoce su identidad fue cubierto con una bolsa de plástico negra.

Uno de los curiosos mencionó que algunas personas lo habían bajado del puente, mientras que otros aseguraban que lo habían jalado hasta la zona.

Personal de la Fiscalía capitalina realizó las diligencias correspondientes e hizo el levantamiento del cadáver para trasladarlo al anfiteatro, donde se espera que familiares acudan a reconocerlo

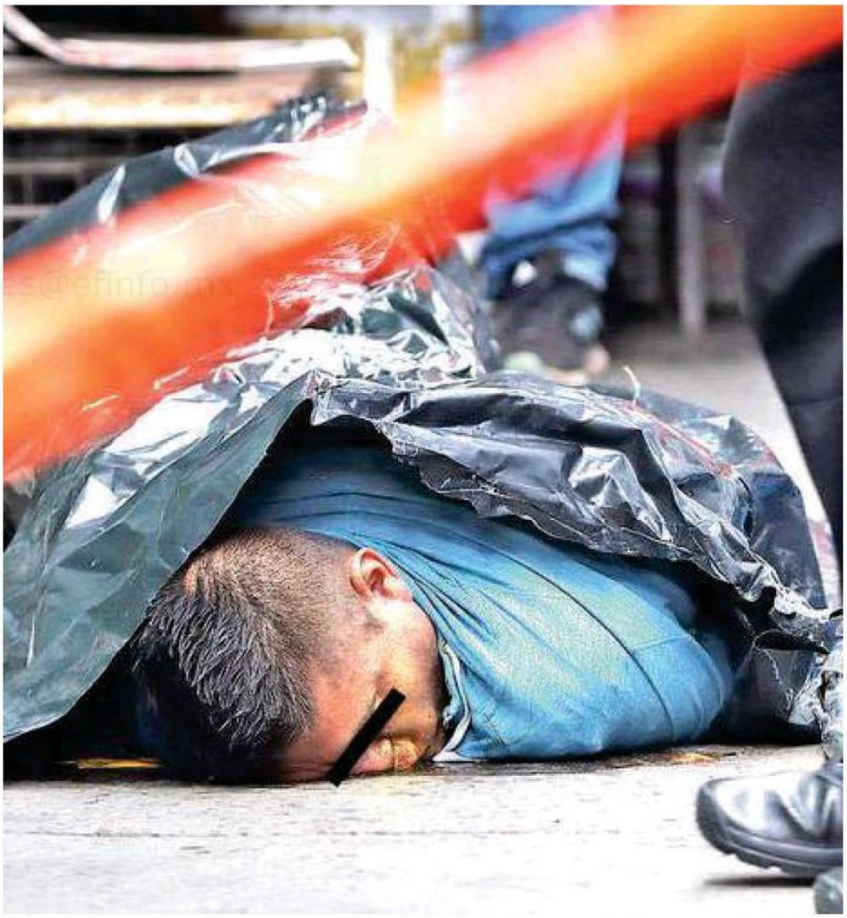

La zona fue acordonada y resguardada por lo policías capitalinos por alrededor de seis horas

Policía
Muere un hombre afuera de la estación Acatitla del STC

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Extraña muerte de un hombre en el exterior de la estación del Metro Acatitla, hecho que fue ignorado por usuarios que vieron y pasaron por el lugar; en tanto otros desayunaban tranquilamente /FOTOS: LUIS A. BARRERA

Policía
Muere un hombre afuera de la estación Acatitla del STC

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Lo sacan del Metro ...y muere

ROBERTO GARCÍA

A unos metros de un altar de la Virgen de Guadalupe, en la base de la escalera del acceso sur a la estación Acatitla de la Línea A del Metro, quedó el cuerpo de un hombre de unos 40 años.

Ayer por la mañana parecía rutinaria para los comerciantes: el vendedor de pizzas escuchaba a Vicente Fernández y el marchante del puesto de mariscos tallaba el piso para que sus comensales comieran en un lugar limpio, aun cuando fuera a pasos del fallecido.

"Vimos que lo sacaron de la estación del Metro los policías y lo dejaron sentado en la base; a lo mejor venía tomado y algo le pasó, porque empezó a volver el estómago, echar espuma por la boca y la nariz hasta que se cayó contra el piso y ya no se movió", explicó un vendedor.

Cerca de las 9:30 horas, servicios de emergencia atendieron el reporte en la entrada al Metro, en la Calzada Ignacio Zaragoza, Colonia Santa Martha Acatitla, donde los paramédicos determinaron que había muerto.

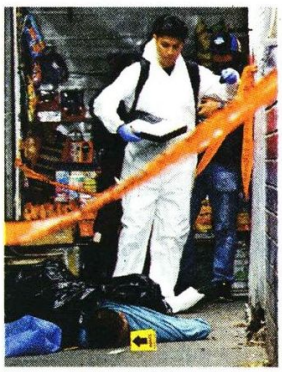

Alberto Neri

Pasadas las 12:15, peritos levantaron el cuerpo.

SEGURIDAD
Roban datos personales en redes falsas de WiFi

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Y VOLVER, VOLVER, VOLVER...

LO DEJAN MORIR EN SU VÓMITO 3

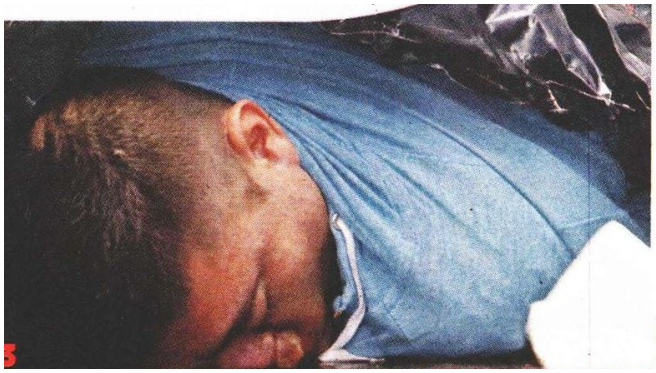

rto Neri

S...ACATITLA PA' MORIR

LO ECHAN DEL METRO Y LE LLEGA SU HORA

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- A unos metros de un altar de la Virgen de Guadalupe, en la base de la escalera del acceso sur a la estación Acatitla de la Línea A del Metro, quedó el cuerpo de un hombre de unos 40 años.

La mañana del sábado parecía rutinaria para los comerciantes de la zona: el vendedor de pizzas escuchaba a Vicente Fernández y el marchante del puesto de mariscos tallaba el piso para que sus comensales comieran en un lugar limpio, aun cuando degustaran las delicias del mar a unos metros del fallecido.

"Vimos que lo sacaron de la estación del Metro los policías y lo dejaron sentado en la base; a lo mejor venía tomado y algo le pasó, porque empezó a volver el estómago, echar espuma por la boca y la nariz hasta que se cayó contra el piso y ya no se movió", explicó un vendedor.

Cerca de las 9:30 horas, servicios de emergencia atendieron el reporte de la persona inconsciente a un costado de la entrada al Metro, en la Calzada Ignacio Zaragoza, Colonia Santa Martha Acatitla, donde los paramédicos determinaron que había muerto.

Además tenía una fractura en la nariz y signos de haber vomitado, por lo que pudo ser una congestión alcohólica la causa de muerte, pero eso se sabrá hasta los resultados de la necropsia.

Pasadas las 12:15, el cuerpo de la víctima, de quien se desconoce su identidad, fue levantado por peritos de la Fiscalía y trasladado al anfiteatro.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

- @SSC_CDMX
- @PolicíaCDMX
- @policia_cdmx
- Secretaría de Seguridad Ciudadana
- @ssc_cdmx

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SSC

CIUDAD **INNOVADORA** Y DE **DERECHOS**